



## **Moción que presenta el grupo municipal Centrista al pleno del ayuntamiento de Majadahonda de 24 de marzo de 2010**

El funcionamiento del parque de la calle Goya, con sus instalaciones infantiles, tiene una serie de problemas desde su inauguración sobre todo en materia de ruidos que a pesar de haber sido denunciados ya por este grupo, a través de una Moción, en el año 2006, se mantienen en niveles incompatibles con la salud e incluso se agravan por el hecho del cada día mas intenso tráfico de la M-503.

Debe recordarse que con motivo de la presentación de dicha Moción, por parte de la Concejal de Urbanismo se argumentó que se había plantado una barrera verde y que en poco tiempo esta amortiguaría los inconvenientes de la circulación que, de forma muy negativa, influyen en algunas de las viviendas y sobre todo en el propio parque. Cuatro años después la barrera sigue sin existir y a la vista de la situación actual nos tememos que no va a ser posible contar con ella en breve.

La solución no puede ser otra que la adoptada ante problemas similares, es decir, la instalación de una barrera artificial pero de características tales que puedan calificarse de ecológicas o verdes, esto es que permitan el relleno con tierra para plantar especies tamizantes y trepadoras, que no requieran riego, y al mismo tiempo evitar así que por sus características constituyan un soporte para la actividad de los "grafiteros". Se adjuntan fotografías.

Tal como ya señalamos en su día entendemos que se trata de un problema de contaminación acústica originado por una infraestructura, la M-503, titularidad de la Comunidad de Madrid, y por tanto que debe ser ésta la que adopte las soluciones necesarias para resolverlo pero en cualquier caso el Ayuntamiento no puede quedarse al margen de un tema que afecta a la salud, al descanso y al ocio de un grupo importante de vecinos, con especial incidencia en la población infantil.

A la vista de lo expuesto se presenta lo siguiente

### **MOCIÓN**

Que por parte del Ayuntamiento, de acuerdo con la Comunidad de Madrid, se adopten las medidas necesarias (instalación de las barreras propuestas u otras similares) para corregir los problemas de contaminación acústica que la M-503 origina a los usuarios del parque de la calle Goya y a los propios vecinos de la zona, problemas que se han incrementado con motivo del mayor tráfico que soporta la mencionada vía de circulación rápida.

**LA PORTAVOZ,**

**Fdo. Mercedes Pedreira.**

